Nº 468

Boletín Encuentro

Junio 21 de 2016

La analogía de la educación en un colegio de Córdoba

Un colegio en Lorica, Córdoba, representa con exactitud la situación de muchas otras instituciones del país: mientras el Estado y las entidades territoriales se desentienden del problema, la violencia acecha las aulas.

La Institución Educativa Lácides C. Bersal, sede Santo Domingo Savio, en Lorica Córdoba, es una muestra de muchas escuelas en el país que en las peores condiciones deben impartir clases, poniendo en riesgo la vida de los niños y los docentes.

Ingrid Johana Martínez, madre de familia, concretó la situación: "este es un colegio que está ubicado en una parte donde hay mucha delincuencia y personas que consumen drogas dentro de la institución porque ésta no cuenta con un cercado. Es por ello que, como madre de familia, me preocupo no sólo por mis hijos, sino por todos los menores que aquí estudian y hasta por los mismos docentes".

El panorama de la institución es de falta de infraestructura, dotación, pedagógica, pupitres y ventilación. Aun así, hay un problema mayor y es el de la inseguridad que pone en peligro la vida de los estudiantes y docentes diariamente.

Tatiana Negrette Londoño, docente, expuso la situación de los maestros: "nosotros tenemos que dar clase encerrados, bajo cerrojo, para evitar que los niños de la jornada de la tarde salgan a los patios porque después de las 4:00 de la tarde personas ajenas a la institución entran a consumir sustancias alucinógenas".

El colegio está en un terreno que no es propio pero que tampoco los dueños quieren vender, lo que imposibilita la destinación de recursos y mejoramiento de las condiciones de la institución. Impide, además, que se haga el encerramiento para evitar que los delincuentes y hasta los comerciantes de drogas hagan de las suyas en los alrededores de los salones.

"El colegio está en esta situación, porque no hay inversión debido a que el municipio alega que no puede hacerla porque el lote no es de su propiedad, lo que implica que la institución esté funcionando con lo que puede conseguir", indicó Oscar Licona Negrette, fiscal de Ademacor.

La inseguridad del sector ya en el 2011 generó un enfrentamiento dentro del colegio entre el CTI y bandas delincuenciales, que aunque no cobró víctimas visibilizó lo que puede pasar de no tomarse medidas inmediatas. Uno, para garantizar una educación digna a los niños y, dos, para salvaguardar la integridad de los valerosos docentes que permanecen pese a la inseguridad y la de los niños, que buscando conocimiento, exponen hasta su vida. ¿Esta es la educación que se merecen estos niños, ministra y gobierno? La comunidad educativa exige respuestas.

Paro por la autonomía de la Universidad Distrital

Los estudiantes, profesores y trabajadores han confirmado que no darán 'su brazo a torcer' frente a la corrupción que se está apoderando de la universidad.

Estudiantes y directivos de la Universidad Distrital adelantan diálogos que permitan superar la crisis académica del claustro universitario que ya completa dos meses.

El cese de actividades académicas se debe a la decisión del Consejo Superior de la Institución de abrir el proceso para elegir rector en propie-

dad, sin que aún se haya definido la reforma a los estatutos de la universidad en los que se invirtieron más de 800 millones de pesos.

"Se llevó una propuesta de estatuto al Consejo Superior, que recoge toda normativa de la universidad, pero esta no ha sido atendida, se la han dado largas y a la fecha no ha sido aprobada", planteó la vocera estudiantil Estefanía Ramírez.

Los docentes de la universidad hoy se ven afectados por la falta de autonomía universitaria, reconocen que la universidad viene siendo dirigida y administrada por intereses privados, afectando la educación pública. Luis Alfonso Martínez, profesor de la UD, lo reafirma: "seis de nueve de los integrantes del Consejo Superior son ajenos a la universidad y han venido gobernando la universidad desde los criterios del sector empresarial, de las políticas de gobierno y de los intereses de los grupos de poder que representan en el Consejo".

Frente a las peticiones hechas por los estudiantes, en la mesa se han tomado decisiones que van a beneficiar a la comunidad educativa. "Se ha acordado crear un observatorio de derechos humanos, el cual revisará y hará vigilancia e inspección frente a los temas de derechos humanos y de protesta pública en la universidad. Otro tema que se viene discutiendo, pero sobre el cual aún no se ha llegado a un acuerdo tiene que ver con la forma en que los estudiantes y los diferentes estamentos participarán en el proceso de reforma universitaria", dice el secretario general, Camilo Andrés Bustos.

Los estudiantes ya desbloquearon la sede administrativa y paulatinamente lo han venido haciendo en las otras sedes producto de las negociaciones que se adelantan. Las clases se han venido retomando para evitar la cancelación del semestre universitario que afectaría a miles de estudiantes, profesores y trabajadores. El secretario general remate: "el Consejo Superior dio la orden, instrucción o directriz al consejo académico para que fijara los diferentes espacios en los cuales se debía terminar el semestre académico, sugiriendo para tal efecto que se puede hacer por vía virtual o presencial".

¿Qué esconden Peñalosa y el concejo en la ETB?

La ayuda humanitaria para el posconflicto debe ser invertida de forma adecuada y equilibrada, de manera que se garantice que realmente se utilice para su propósito: el progreso del país.

La administración distrital mantiene en silencio el monto de la licitación obtenida por la ETB en Perú, una empresa líder en tecnología que opera en el 95% del país y que para unos, no genera ganancias.

La venta de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá no deja de ser un misterio. Hace 15 días se conoció que la compañía ganó una licitación en Perú como proveedor de internet satelital por banda ancha de alta velocidad. Si bien para la administración distrital de Bogotá, una empresa como la ETB no es rentable y refleja pérdidas, otra parece ser la realidad luego de entrar a operar en el exterior.

"ETB cuenta con el despliegue de fibra óptica más importante de Latinoamérica, cuenta con la segunda antena más potente de Latino América, después de Brasil, y presta servicios de subida y bajada de transferencia de información más alta de los países en vía de desarrollo", indicó Martha Alejandra Wilches, presidenta de atelca.

La empresa que no solo representa el patrimonio de los capitalinos, pues hoy llega a 30 departamentos del país y se ha posicionado como el primer operador satelital en todo el territorio nacional. La pregunta es ¿por qué el alcalde capitalino, el gerente de la empresa y el concejo de Bogotá no le han contado al país que la ETB entrará a operar en Perú gracias a una licitación que se ganó y de la cual tampoco se da a conocer el monto de la misma?

Martha Alejandra Wilches responde: "en este momento no se tienen datos del monto, porque el gobierno distrital no lo ha difundido de la manera más adecuada. Precisamente porque la decisión del Concejo, avalado o incitado por el alcalde Peñalosa, de vender la ETB sobre la afirmación de que no es una empresa competitiva, no responde a la licitación obtenida; por ende, no es conveniente sacar a la luz este con-

trato, por cuanto evidenciaría la altura de empresa que tiene la capital y la nación".

Wilches agrega: "es un engaño total a Bogotá decir que la ETB no es rentable cuando es una de las empresas más evolucionadas tecnológicamente, y cuando no ha generado ningún tipo de pérdidas en los últimos 25 años, al contrario, ha dado utilidades periódicas y permanentes para la ciudad las cuales ya han sido invertidas en colegios. De ahí, que hoy con las utilidades de cinco años, más los impuestos que aporta ETB a la capital, se cuente con la capacidad de construir 17 megacolegios por año, y no cuatro y de menor capacidad, como lo afirma el actual alcalde".

Ganadores del V Concurso 'Notas de Maestros'

El Concurso Notas de Maestros es organizado por Fecode, Canapro y la editorial Magisterio. Cerró inscripciones el pasado 31 de mayo.

Finalizó con éxito el V Concurso de Video "Notas de Maestros", que contó con una importante participación de educadores y educadoras de todo el país. Fecode felicita a los docentes por su compromiso con la educación y la paz, y hace un reconocimiento especial a los tres ganadores.

Entre historias, versos, cuentos, poemas y piezas videográficas, la secretaría de Prensa de Fecode, la editorial Magisterio y Canapro seleccionaron los videos ganadores del concurso:

El video ganador es 'Somos más los que queremos paz', estuvo a cargo de la profesora Janeth Patricia Barbosa Vergel, del plantel educativo La Salle, de Ocaña, Norte de Santander.

El segundo puesto fue para el video 'Educación para la paz a través de la cartilla: por una convivencia saludable', de los profesores Javier Esguerra y Leuman Carrillo, de la institución educativa Jorge Eliécer Gaitán, de Bogotá.

El tercer puesto lo obtuvo el video 'Terapia del perdón', de la profesora Dora Xiomara Dorado Henríquez, del colegio José Antonio Galán, en Puerto Caicedo, Putumayo.

El Congreso no hace bien su tarea pero lo premian

La misma semana que el gobierno le dio un incremento de salario exagerado a los congresistas, se evaluó su semestre en cuanto a proyectos. Se rajaron en muchas de las tareas.

Proyectos como la reforma pensional y el programa de alimentación escolar, que tanto escándalo ha generado desde que se viene implementando, entre otros, fueron hundidos durante este primer semestre en el Congreso, evidenciando la falta interés en política social de la actual legislatura.

Esta legislatura que termina en el Congreso dejo un sinsabor en los colombianos, que como siempre esperaban más frente a la aprobación de proyectos de interés general. Preocupante que proyectos, como la agencia nacional alimentaria, se hundieran. La indignación y el rechazo por las imágenes de los niños del país comiendo en precarias condiciones no fue suficiente para sensibilizar a los parlamentarios y ponerle fin a la mafia que atentar contra la vida de los menores.

De la mano del anterior proyecto, está la reforma pensional, que busca reducir el pago de parafiscales; tampoco encontró ambiente de debate.

Jorge Enrique Robledo, senador del Polo Democrático, resume su opinión: "este tipo de proyectos no se dejan pasar en el Congreso. El presidente Santos habló de cosas en su campaña electoral, pero a la hora de la verdad nada se ha cumplido. Todo lo que se dice sobre pensionados sale al revés de lo que prometió en las campañas electorales".

Temas como el tribunal de aforrados, el consejo de gobierno judicial, transparencia para congresistas, castigo al ausentismo, ley de contratación pública naufragaron. En cambio, el grueso de la nueva legislatura que inicia el 20 de julio será la reforma tributaria que viene con todo en contra de los nacionales.

"Es una reforma tributaria dura contra el pueblo raso y las clases medias, el IVA se va a subir del 16% al 19% y se va a ampliar a productos que hoy no lo tienen. En este sentido, se espera que frente a esto haya un gran debate y nosotros estaremos ahí actuando con mucha fuerza para poder derrotarlo. Sin embargo, sabemos que en el Congreso no será fácil, porque el Ministro de Hacienda llega y cuadra sus amigos a punta de mermelada y presión burocrática. Pero estaremos ahí presionando para evitar que eso pase", dice Robledo.

Este semestre estuvo marcado por la urgencia de blindar el proceso de paz y sacar la ley que convoca al plebiscito. El resto de iniciativas fueron precarias ni qué decir de los debates de control político. Para la segunda legislatura se espera que los honorables parlamentarios le cumplan al país y legislen en bienestar de todos.

El proyecto de descuento por salud a pensionados

Este proyecto va por un compromiso que el hoy presidente Juan Manuel Santos hizo en su campaña y que a la fecha no le ha cumplido a las centrales obreras.

La Comisión Séptima del Senado de la República será la encargada de dar curso, en el segundo semestre del año, a la ley que busca reducir el pago de aportes de los pensionados del país.

En el Senado de la Republica avanza el proyecto ley que busca reducir el pago correspondiente a los parafiscales de los pensionados del país, de un 12% al 4%.

Alirio Uribe Muñoz, representante a la Cámara y ponente del proyecto, lo explicó: "todos los pensionados a partir del 1 de enero de 2017 pagarían por concepto de salud solamente el 4%, es decir, que el 8% restante lo asumiría el Estado, como hoy lo hacen los patronos o empleadores".

No es justo que los pensionados después de contribuir como trabajadores durante 25 o 30 años, y hayan alcanzado difícilmente la pensión, tengan luego que pagar por empleador y trabajador sin ser ninguna de las dos categorías sociales, sino una persona mayor de edad y sujeto de especial protección.

"El incremento del valor de la pensión se debe hacer en la misma proporción del aumento del salario mínimo legal. Lo anterior, teniendo en cuenta que el aumento del salario mínimo ha sido diferencial con el incremento a las pensiones en los últimos cuatro años, y, por ende, el poder adquisitivo de estas ha caído por lo menos en un 28%".

El proyecto beneficiaría a por lo menos 2 millones de personas que tienen derecho a una pensión en Colombia, siendo en su gran mayoría de escasos recursos. No ha sido fácil llevar adelante esta iniciativa, que se ha caído en dos oportunidades en el Senado. Enfrenta el rechazo del ministerio de Hacienda, quien argumenta que se requiere una inversión cercana a los tres billones de pesos y que la nación no cuenta con ese dinero.

Pero otra posición diferente es la del representante Alirio Uribe: "aquí el problema no es de plata, sino dónde se pone la plata. Y en el país ésta se pone en la guerra, en el pago de la deuda externa y en otras cosas, en lugar de ponerse al servicio de los colombianos".

Los pensionados del país siguen a la espera de que la promesa hecha en campaña por el actual mandatario nacional, sea aprobada por el Senado de la República en el segundo periodo de este año, y entre en vigencia a partir del primero de enero de 2017 como se establecen en el proyecto que avanza en la Comisión Séptima.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo· PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego· PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta· CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González· EDITOR, Gisella Zárate· DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros·

fecode
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN